



Revista Electrónica Interuniversitaria de

Formación del Profesorado

E-ISSN: 1575-0965

emipal@unizar.es

Asociación Universitaria de Formación del

Profesorado

España

JIMENO BULNES, Natalia; GARCÍA ATARÉS, Natividad; MENDIZÁBAL DE LA CRUZ, Nieves; ROCHER MARTÍN, Mª Asunción; SANTIAGO PARDO, Rosa Belén; VELASCO ANTÓN, Carmela; HERAS MÍNGUEZ, Gema; RODRÍGUEZ GARCÍA, Lidia; JIMÉNEZ, Teresa

Adaptación de asignaturas seleccionadas de la titulación de Logopedia a créditos ETCS.

Implicaciones del alumnado

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, vol. 8, núm. 3, mayo, 2005, pp. 1-

5

Asociación Universitaria de Formación del Profesorado

Zaragoza, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217017156004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

**REFERENCIA:** Jimeno, N., García N., Mendizábal de la Cruz, N., Rocher, M. A., Santiago, R.B., Velasco, C., Heras, G., Rodríguez, L. y Jiménez, T. (2005). Adaptación de asignaturas seleccionadas de la titulación de Logopedia a créditos ETCS. Implicaciones del alumnado. *REIFOP*, 8 (3).  
(Enlace web: <http://www.aufop.com/aufop/home/> - Consultada en fecha (dd-mm-aa):

## Adaptación de asignaturas seleccionadas de la titulación de Logopedia a créditos ETCS. Implicaciones del alumnado

Natalia JIMENO BULNES, Natividad GARCÍA ATARÉS, Nieves MENDIZÁBAL DE LA CRUZ, M<sup>a</sup> Asunción ROCHER MARTÍN, Rosa Belén SANTIAGO PARDO, Carmela VELASCO ANTÓN, Gema HERAS MÍNGUEZ, Lidia RODRÍGUEZ GARCÍA y Teresa JIMÉNEZ

### Correspondencia

Jimeno Bulnes, Natalia<sup>1</sup>  
García Atarés, Natividad  
Mendizábal de la Cruz, Nieves  
Rocher Martín, M<sup>a</sup> Asunción  
Santiago Pardo, Rosa Belén  
Velasco Antón, Carmela  
Heras Mínguez, Gema  
Rodríguez García, Lidia  
Jiménez, Teresa

1.- Área de Psiquiatría.  
Facultad de Medicina de la  
Universidad de Valladolid.  
Ramón y Cajal 7  
47005 Valladolid  
Tel: 983 - 42 3201, FAX: 983 -  
42 3022

Correo electrónico:  
[najimeno@med.uva.es](mailto:najimeno@med.uva.es)

Recibido: 7/11/2004  
Aceptado: 11/1/2005

### RESUMEN

Se presenta una primera experiencia práctica en el marco del proceso de Convergencia Europea de la enseñanza. El proyecto nace con el objetivo de adaptar asignaturas seleccionadas del actual plan de estudios de la Titulación (Diplomatura) de Logopedia al reciente "Sistema de Transferencia de Créditos Europeos" (créditos ECTS o *European Credit Transfer System*). Con este fin se crea una red de carácter nacional en la que participan la Universidad de Valladolid, Salamanca y Castilla-La Mancha. En la presente comunicación se explican de forma exhaustiva diversos aspectos relacionados con la elaboración del proyecto: selección de asignaturas, implicación de profesorado y alumnado, así como la programación de actividades y acciones que se están llevando a cabo actualmente.

**PALABRAS CLAVE:** Crédito ECTS, Titulación de Logopedia

### ABSTRACT

We show a first practical experience in the Process of Teaching Adaptation to European Convergence in High Education. This project is created with the main purpose of making an adaptation of different subjects included in the Spanish Studies of Speech Therapy Degree, trying to get them closer to the European Credit of Transfer System. To make it possible an inter-university group -including teachers from Valladolid, Salamanca and Castilla la Mancha Universities- has been created. Different aspects related to the process, such as subject selection, teachers and students commitment, as well as actions and activities developing, are explained through the document.

**KEY WORDS:** European Credit Transfer System (ECTS), Speech Therapy Degree.

## I.~JUSTIFICACIÓN

Las Universidades Españolas en las que se imparte la Titulación de Logopedia han realizado en el año 2004, el proyecto para el diseño de planes de estudio y títulos de grado financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Este grupo planteó una propuesta de plan de estudios para el título de grado, en la que se establecían las competencias profesionales que debe adquirir un logopeda, los bloques de contenidos que se estiman adecuados para ello y el número de horas de trabajo correspondientes a dichos bloques. La propuesta inicial fue de 25 horas de dedicación del estudiante por cada crédito ECTS.

El proyecto que presentamos se concibe como la continuación de dicho trabajo, en el que se puso de manifiesto la necesidad de adaptación de las diferentes asignaturas que componen el actual plan de estudios de la Diplomatura de Logopedia, a esa propuesta de Título de Grado acorde con el proceso de Convergencia Europea. Se crea para ello una nueva red interuniversitaria formada por miembros de la Universidad de Valladolid, que dirige y coordina el proyecto, la Universidad Pontificia de Salamanca y la Universidad de Castilla-La Mancha. La duración del proyecto comprende desde septiembre de 2004 hasta mayo de 2005. La realización del proyecto ha sido posible gracias a las subvenciones otorgadas por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y la Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad (ANECA).

## II.~OBJETIVOS DEL PROYECTO

Existen ya algunas propuestas de equivalencia entre créditos “españoles” (basados en la carga docente del profesor) y créditos ECTS (basados en cambio en el volumen de trabajo del alumno); por ejemplo, en el área de Ciencias, se ha estimado que la impartición de una hora teórica supondría para el estudiante una hora presencial y 1,5-2 horas de estudio, y una hora de prácticas, a su vez, una hora presencial y 0,75 horas de estudio (Pagani y González, 2002). No obstante, consideramos imprescindible evaluar de forma objetiva el número real de horas que dedican los estudiantes a algunas asignaturas, en el caso concreto de la Titulación de Logopedia, y debatir acerca del concepto de “volumen de trabajo del estudiante”. Además, con el fin de ampliar y obtener el máximo rendimiento de la experiencia, se introdujeron actividades y objetivos que informan e implican a estudiantes y profesores de los centros participantes.

Así pues, se consideraron como objetivos generales:

Adaptar la actual carga docente de asignaturas seleccionadas de la Diplomatura de Logopedia a créditos ECTS.

Iniciar una experiencia innovadora que pueda servir de referencia a otras asignaturas de la Diplomatura de Logopedia y/o de otros estudios.

Fomentar la participación de los estudiantes en el proceso de Convergencia Europea de la enseñanza.

Las asignaturas seleccionadas fueron:

*Universidad de Valladolid:* Anatomía de los órganos del lenguaje y de la audición (troncal de 1º curso); Fisiología de los órganos del lenguaje y de la audición (troncal de 1º curso); Bases didácticas de la intervención logopédica (obligatoria de 1º curso); Psiquiatría general en Logopedia (obligatoria de 2º curso); Semiótica. La comunicación no verbal (optativa).

*Universidad Pontificia de Salamanca:* Introducción a la patología de la comunicación y del lenguaje (obligatoria de 1º curso).

*Universidad de Castilla-La Mancha:* Introducción a la Logopedia (obligatoria de 1º curso).

## III.~DESARROLLO DEL PROYECTO

A continuación se exponen las fases del proyecto y las actividades que se plantearon para su desarrollo. Todas las actividades se llevan a cabo simultáneamente en las Diplomaturas de Logopedia de las Universidades de Castilla-La Mancha, Salamanca y Valladolid, a excepción de las correspondientes al objetivo 4, que se han desarrollan sólo en la Universidad de Valladolid.

Objetivo 1: Informar a los estudiantes y profesorado acerca del proceso de Convergencia Europea en la Universidad española, así como la situación actual respecto a los estudios de Logopedia.

Celebración de una reunión informativa inicial en la primera quincena del curso académico, con los siguientes contenidos: objetivos, instrumentos y beneficios del proceso de Convergencia Europea de la enseñanza; situación actual del proceso de Convergencia Europea respecto a la Diplomatura de Logopedia; actividades del presente proyecto que requieren la participación del alumnado (encuesta, reuniones y debates, etc.).

Designación de un alumno representante de cada una de las asignaturas implicadas y celebración de reuniones periódicas con el mismo (mínimo una mensual).

#### Fase media

Objetivo 2. Contabilizar el trabajo del estudiante en las asignaturas seleccionadas.

Preparación en el mes de septiembre de una encuesta que permita identificar y cuantificar el trabajo realizado por el estudiante a lo largo de todo el periodo lectivo de cada una de las asignaturas seleccionadas (asistencia a clase, estudio, exposiciones orales o escritas, trabajo en grupos, prácticas diversas, tutorías, preparación de exámenes, etc.). Ver anexo

Entrega de los cuestionarios a los alumnos y cumplimentación de los mismos a lo largo del periodo lectivo (de octubre a febrero). Las posibles dudas o comentarios al respecto serán comunicadas al alumno representante, o bien directamente al profesor responsable en horario de tutorías.

Recogida y tratamiento estadístico de los datos obtenidos.

Objetivo 3. Identificar los contenidos comunes obligatorios y las principales competencias correspondientes a las asignaturas seleccionadas.

El profesorado implicado en las asignaturas seleccionadas determinará los contenidos de los diferentes bloques propuestos que a su juicio corresponden a su asignatura. Meses de octubre y noviembre.

El profesorado implicado en las asignaturas seleccionadas determinará los diferentes tipos de competencias –específicas, de conocimientos, habilidades y destrezas, y transversales– que a su juicio corresponden a su asignatura. Meses de octubre y noviembre.

Presentación y discusión de los datos obtenidos entre los miembros del proyecto, así como a todos los profesores de la Diplomatura interesados. Primera quincena de diciembre.

Objetivo 4. Coordinar de forma más estrecha la docencia de 2 asignaturas de 1º curso con contenidos relacionados.

Reunión inicial para comparar los objetivos y bloques temáticos de los programas de las asignaturas de Anatomía y Fisiología, impartidas en la Diplomatura de Logopedia de la Universidad de Valladolid.

Reuniones periódicas de los profesores y alumnos implicados para analizar minuciosamente los programas y organizar la impartición de temas de forma coordinada en cuanto a contenidos, metodología y temporalidad (mínimo una quincenal).

Objetivo 5. Compartir la experiencia docente de asignaturas con contenidos similares en diversos centros.

Contacto inicial para comparar los objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y de evaluación en las siguientes asignaturas: Bases didácticas de la intervención logopédica (Universidad de Valladolid), Introducción a la Logopedia (Universidad Pontificia de Salamanca y de Castilla-La Mancha).

Contactos periódicos de los profesores implicados para comentar diferentes aspectos de la propia actividad docente, en su caso expuestos por los alumnos representantes de asignaturas (mínimo una quincenal).

#### Fase final

Objetivo 6. Analizar, discutir y difundir los datos obtenidos en las diversas actividades realizadas.

Presentación, análisis y discusión de los diversos datos obtenidos (encuestas del trabajo del alumno, coordinación de asignaturas, etc.) entre los miembros del proyecto y los alumnos representantes de las asignaturas seleccionadas. Marzo y abril de 2005.

Celebración de una reunión final informativa dirigida a estudiantes y profesorado interesado, en la que se expondrán los principales datos obtenidos y se debatirán diferentes aspectos de la experiencia realizada (dificultades, sugerencias...). Primera quincena de mayo de 2005.

Redacción de la preceptiva memoria de resultados. Mayo de 2005.

#### **IV.~ RESULTADOS Y CONCLUSIONES**

Consideramos que hasta la fecha el proceso se está desarrollando con éxito. Se han mantenido las reuniones informativas iniciales (objetivo 1), que contaron con una nutrida asistencia y participación de estudiantes de los tres cursos. Se están cumplimentando las encuestas del trabajo realizado (objetivo 2) y delimitado los principales contenidos y competencias de las asignaturas (objetivo 3). Se ha avanzado en la coordinación de asignaturas (objetivo 4) y en el intercambio de experiencias docentes (objetivo 5). En el momento de participar en el debate del presente Congreso, dispondremos también de datos preliminares acerca del volumen de trabajo de los estudiantes (objetivo 6). También se observan resultados positivos en cuanto a una progresiva implicación de profesores y estudiantes.

El periodo actual es importante ya que supone la comparación y coordinación de los contenidos de cada asignatura, así como el esfuerzo por cuantificar las horas de dedicación. Próximamente se realizará el análisis final de la experiencia, cuyos resultados esperamos pueden sugerir nuevas estrategias o actividades –en el marco del proceso de Convergencia Europea– en otras asignaturas de la Diplomatura de Logopedia o en otros títulos de grado.

#### **Referencias bibliográficas:**

1. Pagani, Rafaela, González, J (2002). El crédito europeo y el sistema educativo español. Informe técnico. Madrid, octubre de 2002. Consultado en:  
<http://www.ucm.es/info/veslud/Convergencia/Convergencia.htm>

Natalia Jimeno Bulnes

Area de Psiquiatría. Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Ramón y Cajal 7

47005 Valladolid

Tel: 983 ~ 42 3201, FAX: 983 ~ 42 3022, correo electrónico: [najimeno@med.uva.es](mailto:najimeno@med.uva.es)

**CONTACTO (BREVE CURRICULUM)**

Licenciada (1988) y Doctora (1994) en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valladolid. Trabajo en el área de Psiquiatría de dicha Universidad desde octubre de 1989, desde marzo de 2003 como profesor titular. Amplia experiencia docente en la Licenciatura de Medicina y en la Diplomatura de Logopedia, en la cual también coordino las actividades internacionales. Línea principales de investigación: psicopatología y rehabilitación cognitiva en las psicosis. Dominio de inglés, francés y alemán.